



MUNICIPALIDAD DE YUNGAY

## **GRATUIDAD Y COSTOS DIRECTOS DE REPRODUCCION DE LA INFORMACION SOLICITADA EN EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION**

El principio de gratuidad obliga a la Municipalidad de Yungay a entregar gratuitamente la información que le sea requerida en un procedimiento administrativo de acceso, pudiendo cobrarse sólo los costos directos de reproducción.

En ese orden, se cobrarán sólo los costos directos establecidos en acuerdo a Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios - Yungay (fuente ley: D.L. N° 3.063/ 79), los valores son los siguientes:

**Artículo 47º** Los servicios que a continuación se enumeran pagarán los siguientes derechos:

01.- Derechos varios:

01.8. Copia de Planos autorizados..... 20% UTM